ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA: 01/10/ 2020
CONTRATO No.	*No. 042-02-A-COFAC-DILOS-2020*
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	*02/04/2020*
OBJETO CONTRATO	*ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y USUARIOS- LOTE 3.*
CONTRATISTA	*VEYALTHI GROUP S.A.S*
SUPERVISOR	*TE. RUEDA CLAVIJO CARLOS MAURICIO*
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	*EL MINISTERIO realizara un pago total con corte al JUNIO 30 DE 2020, de acuerdo a desembolso realizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa prestación del servicio y presentación de la factura del contrato, acompañándose para su pago, del Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.*
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	*$116.549.820,50*
PLAZO DE EJECUCION	*A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 15 de abril del 2020.*
FECHA DE INICIO	*02/04/2020*
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	*N/A*
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)	*N/A*
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 (SI APLICA)	*ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y USUARIOS- LOTE 3.* *SE REALIZA MODIFICACIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.*
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	*Hasta el 17 de Abril de 2020*
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	*N/A*
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)	*ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y USUARIOS- LOTE 3.* *SE REALIZA ADICIÓN EN ALGUNOS INSUMOS DEL LOTE 3 Y MODIFICACIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.*
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	*Hasta el 13 de MAYO de 2020*
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	*$170.337.060*
CONTRATO MODIFICATORIO N° 3 (SI APLICA)	*ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y USUARIOS- LOTE 3.* *SE REALIZA SEGUNDA ADICIÓN DE ALGUNOS INSUMOS DEL LOTE 3; SE REALIZA MODIFICACIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; SE REALIZA MOFICIACION EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO A $309.632.880.50; SE REALIZA MODIFICACIÓN EN LA FORMA DE PAGO (Cláusula 2 – PLAZO DE ENTREGA, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCION SEGUNDA ADICION $22.746.000.00*

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA: 01/10/ 2020
	Forma de Pago: Se cancelará con cargo al PAC del mes de junio de 2020 *La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura.* *Cláusula 3 – PLAZO DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO PRIMERA ADICION $170.337.060.00* *Forma de Pago: Se cancelará con cargo al PAC del mes de julio de 2020* *La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura.* *Cláusula 4 – ACLARACIÓN FORMA DE PAGO CONTRATO PRINCIPAL* *El valor correspondiente al contrato principal se cancela con cargo al PAC del mes de mayo de 2020).*
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	*Plazo de entrega Segunda Adición: A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 15 de mayo de 2020.* *Plazo de entrega Primera Adición: A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 30 de mayo de 2020*
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	*$22.746.000*
CONTRATO MODIFICATORIO N° 4 (SI APLICA)	*ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y USUARIOS- LOTE 3.* *SE REALIZA MODIFICACIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y FORMA DE PAGO ADICIÓN 01 (Cláusula 1 - PLAZO DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO PRIMERA ADICION $170.337.060.00* *Modificase parcialmente la Cláusula 3 – PLAZO DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO PRIMERA ADICION $170.337.060.00, del tercer modificatorio al contrato principal, en el sentido de establecer que quedará de la siguiente manera: a) Plazo de entrega:* *$ 14.968.800 A partir del cumplimiento del último requisito de*

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA: 01/10/ 2020
	ejecución *y hasta el 30 de junio de 2020* ☐ *$155.368.260 A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución* *y hasta el 30 de mayo de 2020* *b) Forma de Pago:* *c) $ 14.968.800 PAC AGOSTO DE 2020* *d) $155.368.260 PAC JULIO DE 2020* *La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura.*
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	*a) Plazo de entrega:* ☐ *$ 14.968.800 A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 30 de junio de 2020* ☐ *$155.368.260 A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 30 de mayo de 2020*
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	*N/A*
VALOR FINAL DEL CONTRATO	*$309.632.880.50*
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	*Hasta el 30 de Junio de 2020*

En Bogotá D.C., en la fecha citada en el encabezado del presente documento, se reunieron CR. JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ Ordenador del gasto, TE. RUEDA CLAVIJO CARLOS MAURICIO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor CESAR IVAN CASTIBLANCO MEDINA, en su calidad de Representante Legal de la empresa VEYALTHI GROUP S.A.S, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No. 042-02-A-COFAC-DILOS-2020 donde se estipuló que las partes contratantes de común acuerdo liquidarán el presente contrato dentro de los dos meses siguientes a la terminación del mismo, el cual fue ejecutado en su totalidad en los términos previstos, donde se recibieron los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato como consta en las actas de recibo a satisfacción suscritas los días: 15/04/2020, 29/05/2020 y 12/06/2020.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	GORRO DESECHABLE (UNIDAD)	JEFSA/DILOS	3.013 (2000 JEFSA; 1013 DILOS)	$537.820,50
2	GUANTES DE EXAMEN DE LATEX TALLA M (CAJA X 100 UND)	JEFSA	200 (JEFSA)	$4.046.000,00
3	GUANTES DE EXAMEN DE LATEX TALLA L (CAJA X 100 UND)	JEFSA	200 (JEFSA)	$4.046.000,00
4	GEL ALCOHOLADO ANTISEPTICO PARA MANOS (FRASCO X 1000CC)	DILOS	1.600 (DILOS)	$42.720.000,00
5	DETERGENTE DESINFECTANTE PARA SUELOS Y SUPERFICIES (GALON)	JEFSA/DILOS	200 (50 JEFSA; 150 DILOS)	$12.000.000,00
6	SABANA PLANA 2.40 X 2.20 MTS Y/O 2.40 X 2.10 MTS (UNIDAD)	JEFSA	1.000 (JEFSA)	$8.568.000,00
7	KIT VENTURY ADULTO (6 DILUTORES.ADAPTADOR HOOD) (KIT)	JEFSA	1.200 (JEFSA)	$5.283.600,00
8	KIT VENTURY PEDIATRICO (6 DILUTORES.ADAPTADOR HOOD) (KIT)	JEFSA	100 (JEFSA)	$440.300,00
9	MASCARA DE NO REHINALACION CON RESERVORIO PEDIATRICA (UNIDAD)	JEFSA	100 (JEFSA)	$440.300,00
10	CANULA NASAL OXIGENO ADULTO (UNIDAD)	JEFSA	3.000 (JEFSA)	$4.641.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA: 01/10/ 2020		
11	CANULA NASAL OXIGENO PEDIATRICA (UNIDAD)	JEFSA	200 (JEFSA)	$309.400,00
12	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO (UNIDAD)	JEFSA	1.000 (JEFSA)	$5.593.000,00
13	NIPLES DE OXIGENO (UNIDAD)	JEFSA	1.000 (JEFSA)	$1.309.000,00
14	ESPARADRAPO DE TELA (ROLLO)	JEFSA	300 (JEFSA)	$2.190.000,00
15	ESPARADRAPO MICROPORE 1 PULGADA COLOR PIEL (ROLLO)	JEFSA	300 (JEFSA)	$570.000,00
16	CATETER ENDOVENOSO N 14 (UNIDAD)	JEFSA	250 (JEFSA)	$575.000,00
17	CATETER ENDOVENOSO N 16 (UNIDAD)	JEFSA	250 (JEFSA)	$575.000,00
18	CATETER ENDOVENOSO N 18 (UNIDAD)	JEFSA	1.500 (JEFSA)	$3.450.000,00
19	CATETER ENDOVENOSO N 20 (UNIDAD)	JEFSA	1.500 (JEFSA)	$3.450.000,00
20	CATETER ENDOVENOSO N 22 (UNIDAD)	JEFSA	1.494 (JEFSA)	$3.436.200,00
21	CATETER ENDOVENOSO N 24 (UNIDAD)	JEFSA	500 (JEFSA)	$1.150.000,00
22	JERINGA DE 20 CC (UNIDAD)	JEFSA	1.000 (JEFSA)	$357.000,00
23	JERINGA DE 10 CC (UNIDAD)	JEFSA	4.000 (JEFSA)	$1.047.200,00
24	JERINGA DE 5CC (UNIDAD)	JEFSA	5.000 (JEFSA)	$773.500,00
25	JERINGAS DE 3CC (UNIDAD)	JEFSA	3.000 (JEFSA)	$535.500,00
26	EQUIPO MACROGOTEO SIN AGUJA (UNIDAD)	JEFSA	3.003 (JEFSA)	$2.402.400,00
27	EQUIPO MICROGOTEO SIN AGUJA (UNIDAD)	JEFSA	1.004 (JEFSA)	$903.600,00
28	BURETA SENCILLA (UNIDAD)	JEFSA	2.000 (JEFSA)	$5.200.000,00
29	GORRO DESECHABLE **(SIN IVA) -UNIDAD** (ADICIÓN 01)	JEFSA/DILOS	6.842 (3228 JEFSA; 3614 DILOS)	$1.026.300,00
30	GUANTES DE EXAMEN DE LATEX TALLA M **(SIN IVA)-CAJA X 100 UNIDADES** (ADICIÓN 01)	JEFSA	357 (JEFSA)	$6.069.000,00
31	GUANTES DE EXAMEN DE LATEX TALLA L **(SIN IVA)-CAJA X 100 UNIDADES** (ADICIÓN 01)	JEFSA	357 (JEFSA)	$6.069.000,00
32	GEL ALCOHOLADO ANTISEPTICO PARA MANOS (FRASCO X 1000CC) (ADICIÓN 01)	DILOS	1280 (DILOS)	$34.176.000,00
33	DETERGENTE DESINFECTANTE PARA SUELOS Y SUPERFICIES (GALON) (ADICIÓN 01)	JEFSA/DILOS	395 (20 JEFSA; 375 DILOS)	$23.700.000,00
34	SABANA PLANA 2.40X2.20MTS Y/O 2.40 X 2.10 MTS **(SIN IVA)-UNIDAD** (ADICIÓN 01)	JEFSA/DILOS	10769 (9520 JEFSA, 1249 DILOS)	$77.536.800,00
35	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO **(SIN IVA)-UNIDAD** (ADICIÓN 01)	JEFSA	4518 (JEFSA)	$21.234.600,00
36	JERINGA DE 10 CC **(SIN IVA)-UNIDAD** (ADICIÓN 01)	JEFSA	2388 (JEFSA)	$525.360,00
37	GUANTES DE EXAMEN DE LATEX TALLA M (SIN IVA)-CAJA X 100 UNIDADES (ADICION 02)	JEFSA	1338 (JEFSA)	$22.746.000
ÍTEM	**SERVICIOS RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO	
Valor total del contrato	$309.632.880,50
VALORES EJECUTADOS	$309.632.880,50
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	N/A
Valor amortizado	N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA: 01/10/ 2020
Saldo a favor del contratista	N/A
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA.	N/A

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA	VALOR
Pago N° 1 Obligación CON ORDEN DE PAGO 129666820 DEL 28-05-2020.	BANCO DE OCCIDENTE. No.295004543	$ 116.549.820,50
Pago N° 2 Obligación CON ORDEN DE PAGO 165448520 DEL 30-06-2020.	BANCO DE OCCIDENTE. No.295004543	$ 178.114.260
Pago N° 3 Obligación CON ORDEN DE PAGO 217279620 DEL 14-08- 2020.	BANCO DE OCCIDENTE. No.295004543	$ 14.968.800
TOTAL PAGADO		$309.632.880,50

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
CDP No. 61820	28-03-2020	$629.183.089,08

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
CRP No. 167620	06-04-2020	$309.632.880,50

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NB-100127769	02-04-2020	31-12-2020	ANEXO 1 DEL 16-04-2020 ANEXO 2 DEL 20-04-2020 ANEXO 3 DEL 12-05-2020 ANEXO 4 DEL 28-05-2020	$154.816.440

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 042-02-A-COFAC-DILOS-2020, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en las actas de Recibo a satisfacción suscritas los días 15/04/2020, 29/05/2020 y 12/06/2020.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA deja constancia de acuerdo con las Actas de Recibo a Satisfacción fechadas los días 15/04/2020, 29/05/2020 y 12/06/2020., suscrita por el supervisor técnico del contrato, consta el recibo de satisfacción del servicio objeto del contrato, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del proceso Contrato No. 042-02-A-COFAC-DILOS-2020. Por tal razón no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la Administración.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

El contratista VEYALTHI GROUP S.A.S manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA cumplió con todas las obligaciones adquiridas en el contrato No. 042-02-A-COFAC-DILOS-2020, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el objeto de la presente liquidación. Igualmente el representante legal de la firma CESAR IVAN CASTIBLANCO MEDINA hacen constar que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA: 01/10/ 2020

– FUERZA AÉREA COLOMBIANA –DIRECCIÓN LOGISTICA DE LOS SERVICIOS cumplió con lo dispuesto en el mencionado contrato y efectuó los pagos acordados oportunamente y por tal razón las partes quedan a paz y salvo por todo concepto.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

CESAR IVAN CASTIBLANCO MEDINA
Representante legal
VEYALTHI GROUP S.A.S
Contratista

TE. RUEDA CLAVIJO CARLOS MAURICIO
Supervisor Contrato

CR. JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO